

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

- 14034** *Anuncio de corrección de errores de: Presidencia del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Barcelona (PORT DE BARCELONA). Objeto: Mejora de accesibilidad viaria zona cruceros. Ampliación de la puerta 2. Clave de expediente: OB-GP-P-0771/2015. Expediente: 2020-00022.*

En relación al anuncio de licitación publicado en BOE número 56 de fecha 5 de marzo de 2020, se modifican los plazos de consultas, recepción de ofertas y de apertura de ofertas de la siguiente manera: Dónde dice: 19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 12:00 horas del 2 de abril de 2020 (las consultas podrán efectuarse hasta el día 16 de marzo de 2020 a las 12:00h y se realizarán a través de la Plataforma de Contratación Pública de VORTAL). Debe decir: 19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 12:00 horas del 2 de junio de 2020 (la presentación de ofertas se realizará electrónicamente a través de la plataforma electrónica VORTAL de acuerdo con los pliegos de licitación. Las consultas podrán efectuarse hasta las 12.00 horas del día 25/05/2020 a través de VORTAL <https://seu.portdebarcelona.gob.es/>. Atendido el estado por Covid 19 la apertura del archivo 3 se realizará a través de un enlace electrónico accesible a todos los interesados y se publicará con antelación en la plataforma electrónica de la Autoridad Portuaria de Barcelona. Ésta será grabada.

Barcelona, 19 de mayo de 2020.- Presidenta, Mercè Conesa i Pagès.

ID: A200018599-1